

TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Telecomunicaciones de México es un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte del sector de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, colaborando en los Objetivos Prioritarios fundamentados en el instrumento de planeación de la SICT, donde se identifican a través de cuatro Objetivos Prioritarios, cuyo cumplimiento contribuirá a mejorar el nivel de vida de la población y al bienestar social de la Nación, mediante la construcción, modernización y conservación de una red intermodal de comunicaciones y transportes, accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente, moderna y de forma transparente, así como reducir las brechas en materia de acceso a internet y banda ancha. El Objetivo 3 del instrumento de planeación en comento, promueve la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico. Resultante de las prioridades de atención del Sector Comunicaciones y Transportes para el periodo 2020-2024 se originan los Objetivos Prioritarios del Programa Institucional de TELECOMM, Objetivo 1 Aumentar la oferta de servicios de telecomunicaciones, telégrafos y servicios financieros básicos, mediante el desarrollo, explotación y uso de la infraestructura y sistemas, para la solución a demandas derivadas de la falta de cobertura digital y financiera que afecta a grupos sociales excluidos. La Misión de Telecomunicaciones de México se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en lo que respecta al desarrollo económico y social la cual es: proveer servicios integrales de telecomunicación, telegráficos y financieros básicos para la población, dependencias gubernamentales y empresas en todo el país, facilitando la inclusión social a través de sucursales telegráficas y una red moderna de telecomunicaciones con cobertura satelital, fibra óptica e informática, a precios competitivos y altos estándares de calidad.

En este sentido, se cubrió el 60.27% de la población rural, atendida con servicios de TELECOMM y en el medio urbano se tuvo una cobertura de población atendida de 94.78%. Asimismo, es el operador del Sistema Satelital MEXSAT y atiende necesidades de comunicación de las entidades de seguridad nacional y de los Poderes de la Unión, participa de manera importante en la prestación de servicios gratuitos para el Poder Judicial y los radio marítimos para la salvaguarda de la vida humana en el mar, brinda infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos que fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital, insumos y conocimiento hacia individuos y empresas aprovechando el mayor potencial posible. En este sentido, Telecommm diversifico y modernizo los servicios para promover la inclusión financiera y digitales en zonas rurales y populares urbanas.

Durante el ejercicio 2021, la Red Telegráfica operó con 1,730 puntos de atención, distribuidos en las 32 entidades federativas, con una cobertura del 49.0% del territorio nacional y presencia en 1,210 municipios beneficiando a una población aproximada de 99.3 millones de mexicanos.

Respecto al crecimiento de la cobertura de los servicios de TELECOMM, al cierre del mes de diciembre de 2021, se observa un crecimiento del 0.12% al ejercicio anterior, lo que significa tener en operación 2 puntos de atención más que el mismo periodo del ejercicio 2020, ya que el nuevo enfoque consiste aumentar cobertura y no necesariamente el número de sucursales, un segmento importante de la población permanece fuera de los servicios del sistema financiero formal. La mayor parte de la población excluida se encuentra en municipios con población menor a 50,000 habitantes. Adicionalmente, un porcentaje importante de los municipios urbanos a pesar de tener sucursales bancarias, requieren de una mayor disponibilidad de oferentes de productos financieros, en particular de ahorro y remesas. Por lo que TELECOMM continúa orientando sus acciones a incrementar puntos de servicio para la población de las zonas alejadas (rurales) que son las que más carecen de servicios

bancarios y de comunicaciones, sin descuidar a las zonas populares urbanas donde también requieren de alternativas de servicios financieros. Se cursaron a través de la Red Telegráfica, 41,280.5 mil operaciones, con el soporte de 32 Gerencias ubicadas en cada una de Entidades Federativas, las cuales brindan apoyo operativo, técnico, financiero, administrativo y comercial a dicha infraestructura.

Atendiendo la inclusión financiera que este Organismo tiene en su misión, se ofrecen Servicios Financieros Básicos de 11 Instituciones bancarias: BANORTE, BANAMEX, HSBC, INBURSA, SANTANDER, BANCOMER, SCOTIABANK, BANCO DEL BAJIO, BANCO AZTECA, AFIRME y BANSEFI, realizando durante este ejercicio 12,063.6 miles de operaciones de esta naturaleza, destacándose la importancia que tiene TELECOMM en acercar estos servicios a localidades sin presencia bancaria a través de 169 Puntos de Atención ubicadas en dichas zonas.

Se captaron en puntos de servicio 10,258.4 miles de pagos correspondientes al servicio asociado al giro telegráfico de Cobranza por Cuenta de Terceros, destacando un incremento del 0.7% en comparación con el ejercicio anterior, derivado de los convenios que se tienen formalizados con más de 100 empresas que utilizan las sucursales de TELECOMM, para que sus clientes realicen los pagos por los servicios que les suministran; de igual manera se expidieron por la Red Telegráfica un total de 139.5 miles de telegramas, es de señalar que se registró un incremento porcentual del 4.5% con respecto al año anterior, de los cuales la gran mayoría corresponden a empresas que utilizan este servicio para enviar a sus clientes o usuarios notificaciones de cobranza.

Respecto a los Programas Sociales se realizaron un total de 10,168.6 miles de entregas de apoyos económicos a beneficiarios de los Programas: Adultos Mayores, Bien estar de las Personas en Emergencia Social y Natural, Apoyo para el Bien Estar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, mismos que se realizaron a través de 1,730 sucursales telegráficas, entregados por personal de las Gerencias y Sucursales Telegráficas. Los Programas Sociales, son un objetivo primordial del Gobierno Federal, por lo que en principio se observa un área de oportunidad para el Organismo por su experiencia y capacidad para operar este tipo de servicios, por lo cual TELECOMM busca participación, a través de diferentes medios de atención y pago (efectivo, tarjeta, etc.)

Con el fin de garantizar que los servicios que brindan las oficinas telegráficas se proporcionen con los estándares de calidad que cumplan con las expectativas de los clientes, se continuó con el Programa de Supervisión de Sucursales, realizando 2,040 supervisiones de las 32 entidades federativas, evaluando de manera continua y permanente el grado de cumplimiento de la normatividad aplicable a los procesos operativos, financieros y administrativos, que ejecutan las sucursales telegráficas.

Se continua con la prestación del Servicio Internet para todo, al amparo del convenio que se estableció con “CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos”, en el que se instalaron 512 equipos de telecomunicaciones que corresponden al Convenio de colaboración suscrito entre CFE, TEIT y TELECOMM. Se llevó a cabo el Programa de migración de terminales de la Red Telsat a la Red 11K: se realizaron 465 instalaciones en las sucursales telegráficas con estaciones terrenas terminales (ETT) de la Red 11K para migrar el servicio de la Red Telsat.

En el ejercicio 2021 se dio continuidad a la implementación del Programa Técnico Especial “35 instalaciones para servicio de Internet en Hospitales y clínicas para COVID-19”: Se mantienen en operación las 35 estaciones terrenas terminales (ETT), en centros de salud y hospitales públicos en comunidades rurales que atienden COVID-19, para proporcionar servicio de Internet, con la finalidad de tener un medio comunicación para el intercambio en tiempo real de reportes médicos con sus áreas locales y centrales de la Secretaría de Salud.

Se realizaron 183 mantenimientos a estaciones Terrenas Terminales (ETT) del programa Telefonía Rural, lo cual permitió mantener en óptimas condiciones la operación de las terminales para continuar proporcionando los servicios de telefonía rural a las terminales en operación que se encuentran en zonas marginadas y sin infraestructura de telecomunicaciones, lo anterior para garantizar los niveles de calidad y disponibilidad comprometidos con la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, para atención de los Programas Sectoriales Internet para

todos y Telefonía Rural. El servicio de Red Complementaria Satelital 11K, forma parte del Sistema Internet para todos (antes México Conectado), el cual se encuentra enfocado a proporcionar servicios de Internet a aproximadamente 5 millones de habitantes a través de los Centros Comunitarios Digitales (CCD's) que se encuentran instaladas en escuelas, bibliotecas, hospitales y Dependencias Gubernamentales que se encuentran distribuidas en toda la República Mexicana. A través de la red satelital 11K, se proporciona el servicio de Internet a localidades rurales en donde no hay acceso a otras redes de telecomunicaciones. Los sitios y espacios públicos conectados con esta tecnología se encuentran principalmente en comunidades de muy baja población, con niveles de alta o muy alta marginación y en localidades de difícil acceso. También se proporcionan servicios de voz e internet para localidades rurales de menos de 500 habitantes.

Se tuvieron 4,270 Terminales Satelitales de Voz en la RCS11K, las cuales proporcionan servicios de Telefonía Rural Semifija Satelital en Banda "Ku" a través de la cual se proporciona servicios de voz en comunidades entre 60 y 499 habitantes, que no cuentan con infraestructura de telecomunicaciones y se encuentran en zonas marginadas y alejadas en todo el Territorio Nacional, para apoyar al Programa Sectorial de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes "RURALSAT", teniendo hasta el mes de diciembre del 2021 una disponibilidad promedio en el sistema de 100%.

El personal especialista de TELECOMM opera el Sistema de Satélites MEXSAT con base en manuales de procedimientos específicos para cada una de las áreas que lo integran, lo que permite reducir riesgos y dar una pronta atención a casos de emergencia; por lo que las operaciones para el control de los satélites Bicentenario y Morelos 3, y de los centros de control satelital y de comunicaciones, han permitido lograr altos niveles de disponibilidad de los servicios que se prestan a través de ellos.

Durante el ejercicio 2021, se mantuvo un promedio de ocupación del Satélite Bicentenario equivalente al 67.8% de su capacidad, el 32.2% restante de la capacidad obedece a que fue asignado a Telecomm en el año reportado; por lo que la facturación promedio mensual en todo el año correspondió a dicho por ciento. El valor de 67.8% de ocupación obedece a que las Instancias de Seguridad Nacional (ISN), en calidad de contingencia, mantienen como reserva un porcentaje de sus segmentos asignados, para incrementar el número de terminales o el tráfico a cursar en operativos y casos de emergencia. El satélite Bicentenario opera de manera nominal, con todas sus unidades primarias y redundantes disponibles, sin que se haya tenido, durante el año, alguna eventualidad, por lo que el satélite operó durante el periodo de 12 meses con una disponibilidad anual de 100 por ciento. Se ejecutaron 27 maniobras de control geoestacionario, en las que se consumieron 15.2 kg de combustible, quedando un remanente de 378.8 kg, con lo que, a la fecha se mantiene una expectativa de vida útil de 12.63 años, que cubrirá hasta el mes de agosto de 2034.

Durante el periodo de enero-diciembre se realizaron 31 mantenimientos preventivos a la infraestructura de los Telepuertos de Iztapalapa y Tulancingo, así como a las Estaciones Terrenas Transportables: Xel-Ha, Tulancingo, con estas acciones, se logró mantener en condiciones operativas la infraestructura para atender de manera eficaz en tiempo y forma, los servicios de Conducción de Señales que se proporcionaron a través de esta. Asimismo, se mantuvo sin contratiempos la operación y monitoreo de las redes satelitales para los servicios de internet para Todos, desde las instalaciones del Telepuerto de Iztapalapa y Centro de Datos Tulancingo, así mismo se proporcionaron tres servicios de Televisión Permanente a través del Telepuerto Iztapalapa manteniendo una disponibilidad del 100 por ciento en la transmisión de los canales del Estado: Canal del Congreso de la Unión, Canal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, en cuanto al Telepuerto de Tulancingo, se mantuvo una continuidad de 100% para el servicio de enlace corto de microondas entre la T.C.T. y el Centro de Datos Tulancingo.

A través del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM), se reportaron 7 alertas de emergencia, se atendieron 555 radioconferencias, 6,568 boletines meteorológicos radiados, 1,360 avisos náuticos, 1,836 minutos de tráfico y 29 personas rescatadas.

El servicio de radiocomunicación marítima se implantó para cumplir los tratados internacionales suscritos por México, para la creación del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM) y ofrecer servicios de comunicaciones en el ámbito de nuestro mar patrimonial, así como atender oportuna y eficientemente las llamadas de emergencia realizadas por las embarcaciones en situación de peligro dentro del mar patrimonial, a través de las Estaciones Costeras Radiomarítimas que opera Telecomm.